

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | <p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA "CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA"</p> | <p align="center">AF-PR</p> |  |
| | <p align="center">PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR</p> | <p align="center">Versión: 4</p> <p align="center">Fecha: 2019-01-23</p> | |

INSTITUCION EDUCATIVA CORNEJO



SAN CAYETANO, 2025

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

INTRODUCCIÓN

La ocurrencia de una emergencia o desastre puede desestabilizar todo los sistemas y procesos de cualquier institución, causando muertes, heridas, discapacitados y grandes pérdidas materiales que ponen en peligro la organización y la comunidad en general.

Ante estos eventos que pueden ocurrir el día menos pensado, es necesario estar preparados mediante la planeación de acciones efectivas y oportunas para minimizar los efectos de los desastres.

Una excelente estrategia de prevención es el diseño del **Plan de Gestión de Riesgo Escolar** específico para las entidades educativas, teniendo en cuenta sus amenazas internas y externas, los recursos disponibles para la atención de las emergencias y la organización necesaria para efectuar acciones encaminadas a salvaguardar las vidas y bienes de la comunidad estudiantil.

Se constituye por lo tanto el **Plan de Emergencia** en un compromiso general, donde deben participar todos los integrantes de la Institución Educativa Cornejo, teniendo su representación en los diferentes grupos que se conforman, como la Brigada de Emergencia y los grupos de apoyo, con un fin específico “Salvar Vidas” , “Proteger los Bienes” y “Preservar el medio ambiente”.

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

CAPITULO I. REQUISITOS GENERALES

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivo General

Diseñar el Plan de Emergencia de la **INSTITUCION EDUCATIVA CORNEJO**

1.2. Objetivos Específicos

- Identificar las amenazas internas y externas presentes en la organización que pueda afectar el sistema empresarial al presentarse un desastre.
- Realizar un inventario de recursos técnicos, humanos, financieros y logísticos presentes en la Institución para brindar atención en emergencias.
- Efectuar el análisis de vulnerabilidad de la Institución calificando la magnitud de las amenazas posibles.
- Estructurar la brigada integral de emergencias (Contra incendio, evacuación y rescate, primeros auxilios) de la Institución.
- Definir las acciones a seguir antes, durante y después de las emergencias.
- Establecer la organización administrativa y operativa que determine responsabilidades de dirección, supervisión y ejecución de las acciones.
- Diseñar el Plan de Evacuación, definiendo las rutas de evacuación, tiempo de salida y sitio de reunión final.

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |   |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

2. POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

La Dirección de la Institución Educativa se encuentra comprometida con el desarrollo del Plan de emergencia para lo cual participará y facilitará todos los medios y recursos necesarios para el desarrollo

2.1. Política de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional

La Coordinación de Salud Ocupacional se encuentra en disposición para que se cumplan los parámetros establecidos e igualmente está comprometido con la brigada de emergencia de la Institución, por lo cual su participación será activa y permanente.

3. MARCO LEGAL

LEY 9 DE 1979 Código Sanitario Título III: Relativo a la salud ocupacional, establece para los empleadores las siguientes exigencias relacionadas con emergencias:

Art. 93 - Áreas de Circulación: Claramente demarcadas, tener amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y provistas de señalización adecuada.

Art. 96 - Puertas de Salida: En número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante la jornada de trabajo.

Art. 114 - Prevención y Extinción de Incendios: Disponer de personal capacitado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes.

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

Art. 116 - Equipos y dispositivos para la Extinción de Incendios: Con diseño, construcción y mantenimiento que permita su uso inmediato con la máxima eficiencia.

Art. 117 - Equipos, herramientas, instalaciones y redes eléctricas: Diseñados, contruidos, instalados, mantenidos, accionados y señalizados de manera que prevenga los riesgos de incendio ó contacto con elementos sometidos a tensión.

Art. 127 – Todo lugar de trabajo tendrá la facilidades y los recursos necesarios para la prestación de los primeros auxilios a los trabajadores.

RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, Estatuto de Seguridad Industrial (expedida por el Ministerio del Trabajo), también contempla los siguientes requisitos para los centros de trabajo:

Art. 4 - Edificios y Locales: Construcción segura y firme; techos ó cerchas con suficiente resistencia a los efectos del viento y su propia carga; cimiento ó piso sin sobrecarga; factor de seguridad acero estructural (4 para cargas estáticas y 6 en dinámicas).

Art. 14 - Escaleras de Comunicación entre plantas del edificio: Espaciosas, con condiciones de solidez, estabilidad y seguridad, preferiblemente de materiales incombustibles.

Art. 205 - Peligro de incendio o explosión en centros de trabajo: Provistos de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de reserva y extintores.

Art. 206 - Construcciones bajo riesgo de Incendio y Explosión: Dotadas de muros corta - fuegos para impedir la propagación del incendio entre un local de trabajo y otro.

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

Art. 207 - Salidas de Emergencia: Suficientes, libres de obstáculos y convenientemente distribuidas.

Art. 220 - Extintores: Adecuados según combustible utilizado y clase de incendio.

Art. 223 - Brigada Contra Incendio: Debidamente entrenada y preparada.

DECRETO 614 DE 1984 (Arts. 28 a 30) y LA RESOLUCIÓN 1016 DE 1989 (Art. 11):

Se establece a toda empresa, la obligación de ejecutar de manera permanente el programa de salud ocupacional, del cual se hace expresa la necesidad de organizar y desarrollar un plan de emergencia teniendo en cuenta las ramas preventiva, pasiva o estructural y activa o de control.

La Rama Preventiva: está relacionada con la aplicación de normas legales y técnicas sobre combustibles, equipos eléctricos, fuentes de calor y sustancias peligrosas propias de la actividad económica de la empresa.

La Rama Pasiva o Estructural: con el diseño y construcción de edificaciones con materiales resistentes, vías de salida suficientes y adecuadas para la evacuación, de acuerdo con los riesgos existentes y el número de trabajadores.

La Rama Activa o de Control: con la organización en emergencias y la conformación de la brigada. Así mismo, con la instalación de protecciones relacionadas con los sistemas de detección, alarma, comunicación, selección y distribución de equipos de control fijo o portátil, automático o manual. De igual manera, con la inspección y prueba de eficiencia, demarcación, señalización y mantenimiento de los sistemas de control y de protección utilizados.

RESOLUCIÓN 1016 DE 1989, Art. 11: (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social):
Sistemas de detección, Sistemas de extinción, Condiciones eléctricas.

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

EL DECRETO 919 DE 1989: Organiza el Sistema Nacional para Prevención y Atención de Desastres.

ICONTEC ha emitido algunas recomendaciones relacionadas con la prevención de desastres. También ha sacado normatividad sobre temas relacionados con las brigadas de emergencia y sobre equipos de protección contra incendios y emergencias como es el caso de la **NORMA NTC 2885** (Equivalente a la ANSI/NFPA 10) que trata sobre el manejo de extintores portátiles; hay otras que orientan sobre la organización y entrenamiento para las unidades contra incendio de las brigadas de emergencia. NORMA NTC 1669,1458, 1488.

DECRETO 2190 DE 1995: Elaboración y Desarrollo del Plan Nacional de Contingencia

4. ALCANCE

Este documento denominado diseño Plan de Emergencias, está estructurado sobre las características y necesidades de la INSTITUCION EDUCATIVA CORNEJO, que funciona en la vía principal Cornejo, kox 121-3, en el corregimiento de Cornejo. Municipio de San Cayetano Por lo tanto, los procedimientos aquí contemplados, solo aplican para la prevención y atención de emergencias de la Institución mencionada.

5. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

A continuación se precisan algunos conceptos básicos de obligatorio conocimiento dentro de la teoría y práctica en el manejo fiable de las emergencias.

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

- **ALARMA:** aviso por el cual se informa a la comunidad para que sigan instrucciones específicas de emergencia debido a la presencia real o inminente de una amenaza.
- **ALERTA:** período anterior a la ocurrencia de un desastre, declarado con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la probable y cercana ocurrencia un desastre.
- **AMENAZA:** se refiere a la potencialidad que tiene un evento natural, una actividad humana o una acción mecánica, de causar daños o destrucción independiente de la existencia en el área amenazada de habitantes y/o bienes materiales.
- **BRIGADA DE EMERGENCIAS:** Grupo operativo con entrenamiento para atender emergencias incipientes.
- **CALAMIDAD PÚBLICA:** situación en la cual se presenta daño o alteración de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental, que no requiera en su fase de recuperación de acciones de reconstrucción, bastando con las de rehabilitación para recuperar la normalidad.
- **COMITÉ DE EMERGENCIAS:** Grupo administrativo de las emergencias antes, durante y después de los eventos; responsable de organizar planear y poner en funcionamiento el plan de emergencias.
- **DAMNIFICADO:** víctima que no sufrió ninguna lesión en su cuerpo, pero perdió la estructura de soporte de sus necesidades básicas, como vivienda, medio de subsistencia.
- **DESASTRE:** daño grave o alteración grave de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental, que

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

requiera por ello de la especial atención de los organismos del Estado y de otras entidades de carácter humanitario o de servicio social (Decreto 918/89)

- **DOTACIÓN PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS:** Vestimenta que sirve de protección al grupo operativo que enfrenta la emergencia.
- **EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS:** Equipos destinados para ser operados por los brigadistas de acuerdo al factor de riesgo.
- **EMERGENCIA:** situación que aparece cuando, en la combinación de factores conocidos, surge un fenómeno o suceso que no se esperaba, eventual, inesperado y desagradable por causar daños o alteraciones en las personas, los bienes, los servicios o el medio ambiente, sin exceder la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.
- **EMERGENCIA INCIPIENTE:** Evento que puede ser controlado por un grupo con entrenamiento básico y con equipos disponibles en el área de acuerdo al factor de riesgo.
- **EMERGENCIA INTERNA:** Es Aquel evento que ocurre, comprometiendo gran parte de la entidad involucrada, requiriendo de personal especializado para su atención.
- **EMERGENCIA MÉDICA:** Se denomina a toda situación que se presenta repentinamente, ocasionando perturbación, al poner en peligro la integridad física o mental de las personas.
- **EVACUACIÓN:** período durante el cual la comunidad responde a la inminencia del desastre, reubicándose provisionalmente en una zona segura.
- **GRAVEDAD:** Grado de afectación resultante de un evento
- **HAZ-MAT:** materiales peligrosos, del inglés Hazardous Materials.
- **IMPACTO:** Acción directa de una amenaza sobre un grupo de personas, sobre sus bienes, infraestructura y el medio ambiente. Deriva en un desastre o emergencia de determinadas proporciones, dependiendo de las características del evento y de la vulnerabilidad de la población afectada.

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |   |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 | |
| | | Fecha: 2019-01-23 | |

- **LESIONADO:** víctima del desastre que sufrió un trauma, daño o enfermedad en su cuerpo a causa del desastre.
- **MEC:** Modulo de Estabilización y Clasificación
- **MITIGACIÓN:** son todas aquellas medidas de prevención conducentes a disminuir total o parcialmente el grado de vulnerabilidad a que están sometidos elementos bajo riesgo.
- **PLAN DE EMERGENCIAS MÉDICAS:** Programa por medio del cual con procedimientos sencillos, claros y precisos todas las personas estarán en capacidad de responder de manera adecuada y segura ante un evento imprevisto en el cual se ven comprometidas vidas humanas.
- **PMU:** Puesto de Mando Unificado.
- **PREPARACIÓN:** está dirigida a estructurar la respuesta para la atención de las emergencias que inevitablemente se pueden presentar, reforzando así las medidas de prevención y mitigación de las consecuencias.
- **PREVENCIÓN:** es equivalente a decir que mediante la intervención directa del peligro puede evitarse su ocurrencia, es decir impedir la causa primaria del desastre.
- **PREVISIÓN:** determinar las posibles amenazas y las condiciones de vulnerabilidad de una comunidad.
- **RECONSTRUCCIÓN:** es el proceso de recuperación a mediano y largo plazo de las estructuras afectadas por la ocurrencia de un desastre mediante la reparación del daño físico sufrido en la infraestructura; dando un proceso de reasentamiento de la comunidad damnificada.
- **REDUCCIÓN:** término que agrupa los conceptos de prevenir la ocurrencia, mitigar las pérdidas, prepararse para las consecuencias y alertar la presencia.
- **REHABILITACIÓN:** es una etapa intermedia en la cual se continúa con las actividades de atención inicial de la población, pero en ella se restablece el funcionamiento de las líneas vitales, tales como la energía, el agua, las vías y

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

las telecomunicaciones y otros servicios básicos como la salud y el abastecimiento de alimentos; previa a la reconstrucción definitiva de las viviendas y la infraestructura de la comunidad.

- **RESCATE:** consiste en la aplicación de técnicas de estabilización, remoción, penetración extracción de víctimas por desastres o accidentes, que se encuentren atrapados o aprisionados por estructuras, vehículos (aéreos, terrestres o acuáticos), o perdidos en zonas de selva, nevados y naufragos o víctimas de inundaciones.
- **RESPUESTA:** es la etapa que corresponde a la ejecución de las acciones previstas en la etapa de preparación. En esta fase se da la reacción inmediata para la atención oportuna de la población afectada.
- **RIESGO:** se refiere a las consecuencias esperables al ocurrir un fenómeno natural o una actividad humana, en término de muertes o heridas causadas a la población y a la destrucción de propiedades o de cualquier tipo de pérdida económica.
- **SIMULACRO:** Ejercicio de práctica de los procedimientos de emergencia en condiciones simuladas.
- **TRIAGE:** Método utilizado para clasificar al personal accidentado de acuerdo a la severidad de la lesión (Código de colores), para determinar la prioridad de atención y el sitio al cual debe ser remitido.
- **URGENCIA:** alteración de la integridad física o mental de una persona causada por un trauma o por una enfermedad de cualquier etiología que genere una demanda de atención médica inmediata y efectiva, tendiente a disminuir los riesgos de invalidez y muerte.
- **VÍCTIMA:** todas aquellas personas lesionadas, damnificadas o afectadas por la ocurrencia del desastre.

| | | | |
|---|--|---|---|
|  | <p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA "CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA"</p> | <p style="text-align: center;">AF-PR</p> |   |
| | <p style="text-align: center;">PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR</p> | <p style="text-align: center;">Versión: 4</p> <p style="text-align: center;">Fecha: 2019-01-23</p> | |

- **VULNERABILIDAD:** es el grado de predisposición intrínseca de un sujeto o sistema a sufrir una pérdida por un determinado factor de riesgo al cual se esta expuesto.

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

CAPITULO II. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CORNEJO.

1. RESEÑA HISTÓRICA

Como Escuela Rural Integrada Cornejo fue fundada según ordenanza 055 de abril de 1927. Hoy en día Sede Principal de la Institución Educativa Cornejo.

La Sede Principal tuvo como su primer maestro a Don RAMON DIAZ, y funcionó al lado de la capilla actualmente casa cural; luego llegó la maestra ESTHER ROMERO y se construyeron dos salones, ella se dedicó a las niñas y él a los niños. Con el transcurso del tiempo fue aumentando la población y hubo la necesidad de ampliar la planta física y se construyeron dos aulas frente a las primeras.

En diciembre de 2003 fue creado el Centro Educativo Rural según decreto 1059 en su artículo 146, este decreto fue derogado por el decreto 000339 de agosto de 2004 y por el cual se le fusiona las escuelas rurales: Puente Zulia, Tabiro, Urimaco, Santa Rosa, Rosa Blanca y Guaduas; esta última cerrada temporalmente.

En el año 2006 La administración municipal de San Cayetano, contribuyó con la construcción de nuevas aulas en la sede A y con el diseño de la cubierta del patio interior. Por su parte la gobernación y la SED, lograron la construcción de tres aulas, el laboratorio de física y química, una batería sanitaria para docentes y estudiantes.

Por sus aulas han pasado docentes que han contribuido en la construcción y mejoramiento del establecimiento.

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

Entre los directivos que han liderado la administración del establecimiento se recuerda a: Don Ramón Díaz, Gloria Macana, Maribel Flórez, Alfredo Martínez, Carlos Alfonso Serrano, Telmira del Socorro Pérez, Martha Cecilia Valencia (encargada), Orlando Villamizar, Claudia Rojas, Yolanda Hernández Salcedo y Ana Julia Castillo Navas, actual Rectora.

En noviembre 16 del 2011 fue aprobada la Media Técnica con la modalidad Técnico en Sistemas, mediante Decreto 000956 donde quedan fusionadas las sedes Cornejo, Puente Zulia, Urimaco, Tabiro, Santa Rosa, Rosa Blanca, San Isidro.

Gracias a la gestión realizada en la SED, la Institución Educativa cuenta con personal especializado en todas las áreas del conocimiento, en búsqueda de mantener el mejoramiento continuo.

Los resultados en las pruebas externas nacionales han ido mejorando progresivamente, siendo más notorio en la básica primaria y grado noveno.

Desde el año 2011, las estadísticas muestran un incremento significativo en cuanto a cobertura esto obligo a pensar en desarrollar un proyecto de ampliación de infraestructura del establecimiento, evitando que las familias del Municipio de San Cayetano y el Corregimiento de Cornejo enviaran sus hijos a las instituciones de otros municipios cercanos.

En noviembre del año 2013 se recibió la certificación de ICONTEC en las normas ISO: 9001 y NTC.GP 2.000, convirtiéndose en la primera y única Institución

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |   |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 | |
| | | Fecha: 2019-01-23 | |

Educativa Rural Certificada en el sistema Gestión de calidad, en el departamento Norte de Santander y en las cinco primeras a nivel nacional .

En el año 2014 la Institución sigue aumentando su cobertura, como resultado mejoramiento continuo y la aceptación y reconocimiento de su labor dentro de la región, es por eso que se implementa la jornada de la tarde con algunos grados de primaria.

En el año 2015 el programa enjambre ofreció a la Institución, la oportunidad de promover el uso de las TIC, mediante la implementación y desarrollo proyectos que genero 5 experiencias significativas (Eco ladrillo, lideres transformadores, billetes y monedas, noti cornejo y material artístico con elementos plásticos), con ello la dotación de computadores, video beam, tablero virtual, tabletas y conectividad. Así mismo los docentes y directivos se beneficiaron de los programas de capacitación en todas las áreas del conocimiento.

En el mismo año se contó con la formación de 8 auditores entre directivos y docentes, con el objetivo de realizar el proceso continuo de seguimiento a los procesos implementados con el sistema gestión de la calidad.

La Alcaldía municipal de San Cayetano desarrollo un proyecto para el mejoramiento de la Infraestructura y la remodelación de un aula de informática, sala de audiovisuales, rectoría, Coordinación y Recepción, obra que se inauguró el día 26 de Febrero del 2016.

En el 2017 se han adelantado orientaciones para la prevención de accidentes y la ruta de atención ante cualquier situación de emergencia que se pueda presentar. Se tiene el acompañamiento de la fundación FUDOC y el apoyo de bomberos

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

Cúcuta en el acompañamiento y asesoría para la prevención de accidentes y cómo actuar ante una posible emergencia.

2. UBICACION GEOGRAFICA, ENTORNO Y VIAS DE ACCESO

El corregimiento de Cornejo, se encuentra ubicado en la parte noroccidental del municipio de San Cayetano, limita por el norte con el municipio de El Zulia, por el occidente con el municipio de Santiago, por el oriente con el corregimiento de Urimaco y por el sur con la cabecera municipal de San Cayetano.

El corregimiento de Cornejo cuenta con vías de acceso por el occidente con los municipios de Santiago, Gramalote, Salazar, Arboledas, Cucutilla, y Villacaro. Por el oriente con los municipio de El Zulia y Cúcuta, por el sur con San Cayetano.

3. ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA INSTITUCION

La actividad que se ofrece en la institución es la Educación Básica y media Técnica, articulada con el SENA, con recursos de transferencias de la nación, y aportes de FUDOC, Termotasajero como incentivos a los mejores estudiantes por su rendimiento académico, restaurante escolar y recreación, en algunas sedes.

4. DESCRIPCION DE LA POBLACION

La institución atiende una población de 604 estudiantes distribuidos en siete sedes, en la principal 480 y la restante en la zona rural.

En la sede principal existen dos bloques, distribuidos así: Bloque A y B, sección primaria, con un horario de 12:20 a 5: 20 p.m. Transición de las 07:00 a 11:00

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

a.m. en el Bloque B sección secundaria con un horario de 6:15 – 12:15 p.m. y en las demás sedes de 7:00 a 12:00 m.

El programa FAMI, con su grupo de colaboradores, madres y sus bebés, se reúnen los días martes en horas de la tarde de 2 a 4 p.m, para compartir sus actividades lúdicas y recreativas.

De igual manera un grupo de adultos y jóvenes desarrollan sus estudios por ciclos, en el Proyecto SER HUMANO, los viernes de 6 a 9 p.m y los sábados de 8 a 12 y 2 a 5 p.m

5. DISTRIBUCION DE AREA DE TRABAJO

En el Bloque A de la sección primaria, se encuentra la Dirección, los grados de Tercero a Quinto de primaria en las horas de la tarde, y los grados de sextos, séptimos y un curso de octavo en la jornada de la mañana cuenta con siete aulas, una sala de audiovisuales y otra sala de informática, atiende una población aproximada de 307 estudiantes y 10 docentes. En el Bloque B en la jornada de la mañana el grado transición, de la sección secundaria se atiende un curso de octavo, el grado noveno, decimo y undécimo, en la jornada de la tarde de primaria los grados de primeros y segundo, hay seis aulas y un laboratorio de Química y física, atiende a 255 estudiantes y 8 docentes.

En las sedes rurales se encuentran matriculados 234 estudiantes distribuidos así: Puente Zulia 20, Urimaco 43, Tabiro 19, San Isidro 135, Rosa Blanca 12, Santa Rosa 5.

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

6. DESCRIPCION DEL PROCESO OPERATIVO

En la sede principal Cornejo su metodología enseñanza aprendizaje es la constructivista y en las sedes rurales metodología Escuela nueva.

7. DESCRIPCION MAQUINARIAS Y EQUIPOS

La Institución cuenta con una sala de cómputo dotada con 40 computadores para uso de los estudiantes, 80 tabletas, además la institución educativa cuenta con 3 impresoras, 6 video beam, 3 aire acondicionado, 2 plantas de sonido, y en cada aula de clase como mínimo 3 ventiladores, una motobomba pequeña. De igual manera en las sedes rurales cuentan con restaurante escolar, computadores, ventiladores, impresora y equipos de sonido

8. DESCRIPCION DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS

Para el desarrollo de las actividades académicas la institución utiliza escritorios, armarios, pupitres, sillas y mesas en plástico, papel, marcadores para tableros acrílicos, energía eléctrica, internet, agua potable, cinta y cartuchos para impresoras, sellos, loterías, rompecabezas, arma todos, etc.

| | | | |
|---|---|-------------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |   |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 | |

CAPITULO III. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Nos permite evaluar la sensibilidad del sistema ante los diferentes riesgos de tipo colectivo que se puedan desencadenar, como son los incendios, atentados, descargas atmosféricas, sismos, etc. La calificación de la amenaza se realiza mediante colores teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia, de la siguiente forma:

| 1. PERSONAS | 2. RECURSOS | 3. SISTEMAS Y PROCESOS |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Organización <input type="checkbox"/> Capacitación <input type="checkbox"/> Dotación | <input type="checkbox"/> Materiales <input type="checkbox"/> Edificación <input type="checkbox"/> Equipos | <input type="checkbox"/> Servicios públicos <input type="checkbox"/> Sistemas alternos <input type="checkbox"/> Recuperación |

Para cada uno de los aspectos se aplicaran formatos de evaluación, que a través de preguntas buscan de manera cualitativa dar un panorama general que le permita calificar como mala, regular o buena, la vulnerabilidad de las personas, los recursos y los sistemas y procesos de la planta ante cada una de las amenazas descritas, es decir, el análisis de vulnerabilidad completo se realiza a cada amenaza identificada.

Calificación de las variables

| VALOR | INTERPRETACION |
|-------|--|
| 0,0 | Cuando se dispone de los elementos, recursos, cuando se realizan los procedimientos, entre otros. |
| 0,5 | Cuando se dispone de los elementos, recursos o cuando se realizan los procedimientos de manera parcial, entre otros. |
| 1 | Cuando se carece de los elementos, recursos, cuando NO se realizan los procedimientos, entre otros. |

Una vez calificadas todas las variables, se realiza una sumatoria de los tres aspectos que contempla cada elemento considerado es decir, para el elemento “Personas” se debe sumar la calificación dada a los aspectos de organización, capacitación y dotación, para el elemento “Recursos” se debe sumar la calificación

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |   |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

dada a los aspectos de materiales, edificación y equipos, para el elemento “Sistemas y Procesos” se debe sumar la calificación dada a los aspectos de servicios públicos, sistemas alternos y recuperación. La calificación de cada elemento se realiza de acuerdo con la siguiente tabla:

Calificación de la vulnerabilidad

| RANGO | CALIFICACION | VALOR |
|-----------|--------------|--|
| 0.0 – 1.0 | BAJA | VERDE  |
| 1.1 – 2.0 | MEDIA | AMARILLO  |
| 2.1 – 3.0 | ALTA | ROJO  |

1. ELEMENTOS ESTRUCTURALES.

La Estructura se encuentra en material sismo resistente en la mayoría de sus áreas, aún se encuentran algunos muros y techos antiguos.

2. INSTALACIONES ESPECIALES

- AGUA POTABLE, AGUAS NEGRAS, ELECTRICIDAD Y TELEFONIA.

A continuación se presenta el análisis de vulnerabilidad para las amenazas identificadas anteriormente en la INSTITUCION EDUCATIVA CORNEJO.

VULNERABILIDAD EN LAS PERSONAS:

| 1. ORGANIZACIÓN | EXISTENCIA | B | R | M |
|---|------------|-----|-----|---|
| • ¿Existe una política en Salud Ocupacional donde se indica la prevención y preparación para afrontar una emergencia? | NO | | | 1 |
| • ¿Existe comité o coordinador de emergencias y tiene funciones asignadas? | SI | 0,0 | | |
| • ¿La Institución participa y promueve activamente a sus trabajadores el programa de preparación para emergencias? | SI | 0,0 | | |
| • ¿Los funcionarios han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias? | SI | | 0,5 | |

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |   |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 | |
| | | Fecha: 2019-01-23 | |

| | | | | |
|---|--------------------|----------|----------|----------|
| • ¿Existe brigada de emergencias? | SI | 0,0 | | |
| • ¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias? | NO | | | 1 |
| • ¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a los equipos utilizados en emergencias. | NO | | | 1 |
| TOTAL | 3,5/7 = 0,5 | | | |
| 2. CAPACITACIÓN | EXISTENCIA | B | R | M |
| • ¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias? | NO | | | 1 |
| • ¿Los coordinadores de emergencias se encuentran capacitados? | SI | 0.0 | | |
| • ¿La Comunidad educativa ha recibido capacitación general en temas básicos de emergencias? | NO | | | 1 |
| • ¿El personal ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias? | SI | 0,0 | | |
| • ¿Está divulgado el plan de emergencias y evacuación? | NO | | | 1 |
| • ¿Se cuenta con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias? | NO | | | 1 |
| TOTAL | 4/6 = 0.66 | | | |
| 3. DOTACIÓN | EXISTENCIA | B | R | M |
| • ¿Existe dotación personal para el personal de la brigada y del comité de emergencias? | NO | | | 1 |
| • ¿Se tienen implementos básicos de primeros auxilios en caso de requerirse? | SI | 0,0 | | |
| • ¿Se cuenta con implementos básicos para el control de incendios tales como herramientas manuales, extintores, palas entre otros de acuerdo con las necesidades específicas y realmente necesarias para la sede? | SI | | 0.5 | |
| • ¿Se cuenta con implementos básicos para el rescate de personas y bienes? | SI | | 0,5 | |
| TOTAL | 2/4= 0,5 | | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

VULNERABILIDAD EN LOS RECURSOS:

| 1. MATERIALES | EXISTENCIA | B | R | M |
|---|------------------|-----|-----|---|
| • ¿Existe elementos fácilmente combustibles e inflamables | SI | | | 1 |
| • ¿Se cuenta con extintores portátiles? | SI | 0,0 | | |
| • ¿Se cuenta con camillas portátiles? | SI | | 0,5 | |
| • ¿Se cuenta con botiquines portátiles? | SI | | 0,5 | |
| TOTAL | 2/4 = 0,5 | | | |
| 2. EDIFICACIONES | EXISTENCIA | B | R | M |
| - ¿El tipo de construcción en sismo es resistente? | NO | | | 1 |
| - ¿Existen puertas o muros cortafuego? | NO | | | 1 |
| - ¿Existen rutas de evacuación definidas? | SI | | 0,5 | |
| - ¿Se cuenta con zonas abiertas para reunir al personal? | SI | | 0,5 | |
| - ¿Están señalizadas vías de evacuación y equipos contra incendio? | NO | | | 1 |
| TOTAL | 4/5 = 1 | | | |
| 3. EQUIPOS | EXISTENCIA | B | R | M |
| - ¿Se cuenta con algún sistema de alarmas? | NO | | | 1 |
| - ¿Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios? | NO | | | 1 |
| - ¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas? | NO | | | 1 |
| - ¿Se cuenta con paneles de control? | NO | | | 1 |
| - ¿Se cuenta con una red contra incendio | NO | | | 1 |
| - ¿Existen hidrantes públicos y/o privados? | NO | | | 1 |
| - ¿Se cuenta con gabinetes contra incendio? | NO | | | 1 |
| - ¿Se cuenta con vehículos para caso de emergencia? | NO | | | 1 |
| - ¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia? | NO | | | 1 |
| TOTAL | 9 / 9 = 1 | | | |

VULNERABILIDAD EN SISTEMAS Y PROCESOS:

| 1. SERVICIOS PÚBLICOS | EXISTENCIA | B | R | M |
|--|---------------------|-----|-----|---|
| - ¿Se cuenta con buen suministro de energía? | SI | 0,0 | | |
| - ¿Se cuenta con buen suministro de agua? | NO | | | 1 |
| - ¿Se cuenta con un buen programa de recolección de basuras? | SI | | 0,5 | |
| - ¿Se cuenta con buen servicio de radio comunicaciones? | NO | | | 1 |
| TOTAL | 2,5/4 = 0,62 | | | |
| 2. SISTEMAS ALTERNOS | EXISTENCIA | B | R | M |
| - ¿Se cuenta con un tanque de reserva de agua? | SI | 0,0 | | |
| - ¿Se cuenta con una planta de emergencia? | NO | | | 1 |

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |   |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 | |
| | | Fecha: 2019-01-23 | |

| | | | | |
|---|-------------------|----------|----------|----------|
| - ¿Se cuenta con bombas hidroneumáticas? | SI | 0,0 | | |
| - ¿Se cuenta con hidrantes exteriores? | NO | | | 1 |
| - ¿Sistema de iluminación de emergencia? | NO | | | 1 |
| - ¿Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física? | NO | | | 1 |
| - ¿Se cuenta con un sistema de comunicación diferente al público? | NO | | | 1 |
| TOTAL | 5/7 = 0,71 | | | |
| 3. RECUPERACIÓN | EXISTENCIA | B | R | M |
| - ¿Se cuenta con algún sistema de seguro a los funcionarios? | SI | 0,0 | | |
| - ¿Se encuentra asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentado terrorista etc.? | NO | | | 1 |
| - ¿Se cuenta con un sistema alternativo para asegurar los expedientes medio magnético o con alguna CIA aseguradora? | SI | | 0.5 | |
| - ¿Se encuentran asegurados los equipos y todos los bienes en general? | NO | | | 1 |
| TOTAL | 2.5/4=1 | | | |

3. ANTECEDENTES DE EMERGENCIA.

En la INSTITUCION EDUCATIVA CORNEJO no se han presentado situaciones de emergencia internas o externas en el pasado.

4. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Una amenaza o posible aspecto iniciador de eventos en las fases de construcción, operación y mantenimiento y abandono de la Organización, se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

4.1. Amenazas de origen natural

Fenómenos de remoción en masa, movimientos sísmicos, inundaciones, lluvias torrenciales, granizadas, vientos fuertes y otros dependiendo de la geografía y clima.

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |   |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

4.2 Amenazas de origen antrópico

Peligro latente generado por la actividad humana en la producción, distribución, transporte, consumo de bienes y servicios, y la construcción y uso de infraestructura y edificios. Comprenden una gama amplia de peligros como lo son las distintas formas de contaminación de aguas, aire y suelos, los incendios, las explosiones, los derrames de sustancias tóxicas, los accidentes de los sistemas de transporte, la ruptura de presas de retención de agua, etc.

Tecnológicos

Incendios, explosiones, fugas, derrames, fallas estructurales, fallas en equipos y sistemas, intoxicaciones, trabajos de alto riesgo, entre otros

Sociales

Hurto, asaltos, secuestros, asonadas, terrorismo, concentraciones masivas, entre otros.

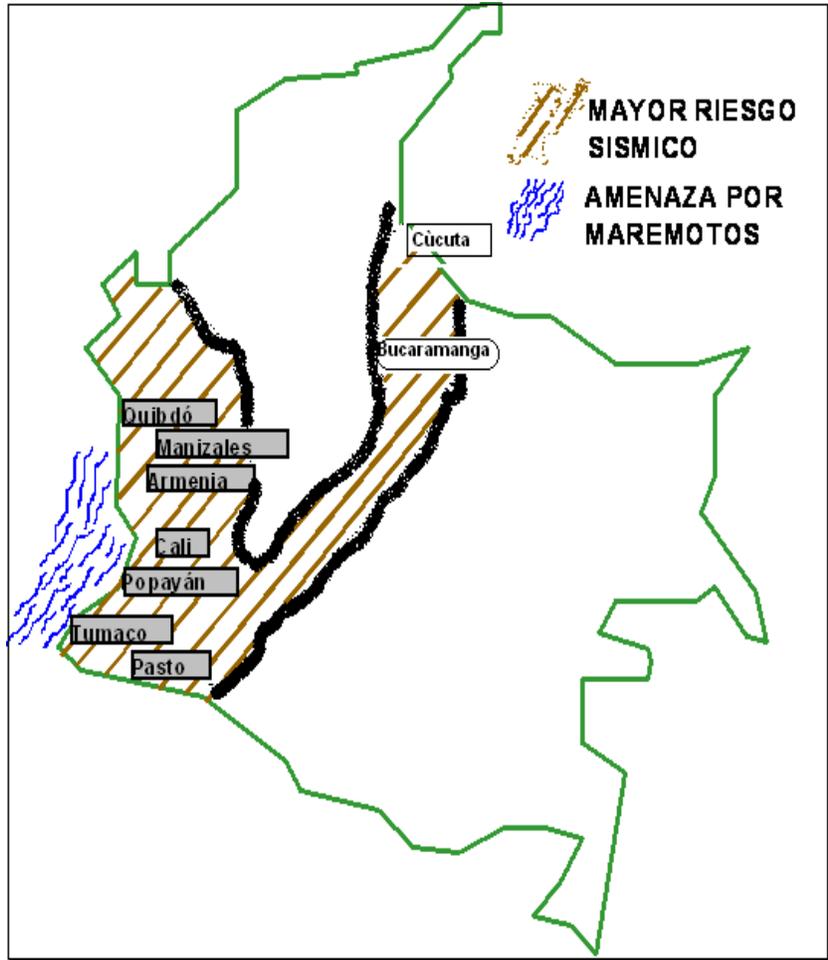
4.3. Amenazas de Tipo Ambiental

Generación de Escombros

Derrame de Residuos Peligrosos

4.4. Mapas de Identificación de Amenazas

- **Zonas de riesgo Sismológico en Colombia**



- **Zonas de Microzonificación Sísmica**

En Colombia se han presentado varios movimientos telúricos de gran magnitud, los cuales han producido innumerables pérdidas humanas y materiales. Aunque la tecnología ha evolucionado, aún no se puede predecir en qué momento se presentará el fenómeno natural. La franja occidental de nuestro país, se caracteriza por una alta actividad sísmica, debido al frente de convergencia de placas, zona de subducción y fallas continentales. En general todo el departamento de Norte de Santander, se encuentra localizado en una zona

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |   |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 | |
| | | Fecha: 2019-01-23 | |

sísmica de alto riesgo; donde pueden, y han ocurrido, movimientos sísmicos desde moderados hasta severos (7 en la escala de Richter).

- Los municipios del Norte de Santander, como San Cayetano localización de La Institución Educativa Cornejo, se encuentran ubicadas en las fallas en que se encuentra el área metropolitana de la ciudad de Cúcuta dentro de la zona de mayor factor de riesgo sísmico; como se muestra en el mapa adjunto, elaborado por el Observatorio Sismológico del Sur occidente Colombiano - OSSO.

5. VALORACIÓN DE AMENAZAS.

| NATURALES | TECNOLOGICO | SOCIAL |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Fenómenos de remoción en masa. • Movimientos sísmicos. • Inundación • Lluvias torrenciales • Granizadas • Vientos fuertes • Otros dependiendo de la geografía y clima. | <ul style="list-style-type: none"> • Incendios • Explosiones • Fugas • Derrames • Fallas estructurales • Fallas en equipos y sistemas • Intoxicaciones • Trabajos de alto riesgo • Riesgos externos • Otros | <ul style="list-style-type: none"> • Hurto • Asaltos • Secuestros • Asonadas • Terrorismo • Concentraciones masivas • Otros |

Para calcular la vulnerabilidad se maneja la ecuación matemática:

$$R = A \times V$$

En donde R = riesgo, A = amenaza y V = vulnerabilidad, y para poder realizar esta operación es necesario darle valores a la amenaza y a la vulnerabilidad, y para ello se utiliza las escalas de Probabilidad para la amenaza y la escala de gravedad para la vulnerabilidad.

CALIFICACIÓN DE LOS RIESGOS:

De acuerdo con los colores de cada rombo, el riesgo se califica de la siguiente manera.

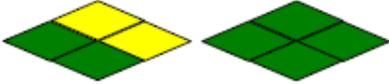
Cada uno de los rombos tiene un color que fue asignado de acuerdo con los análisis



desarrollados, recordemos: Para la Amenaza y Para la Vulnerabilidad

Calificación nivel de riesgo

Las razones que llevan a esta calificación del riesgo son las siguientes.

| Sumatoria de Rombos | Calificación | Ejemplo |
|--|--|--|
| 3 ó 4  | Alto  |  |
| 1 ó 2  3 ó 4  | Medio  |  |
| 0  1 ó 2  | Bajo  |  |

RIESGO ALTO: Significa que del 75% al 100% de los valores que representan la vulnerabilidad y la amenaza, están en su punto máximo para que los efectos de un evento representen un cambio significativo en la comunidad, la economía, la infraestructura y el medio ambiente.

RIESGO MEDIO: Significa que del 50% al 74.9% de los valores son altos o la amenaza es alta, también es posible que tres (3) de todos los componentes son calificados como medios, por lo tanto las consecuencias y efectos sociales, económicos y del medio ambiente pueden ser de magnitud, pero se espera sean inferiores a los ocasionados por el riesgo alto.

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

RIESGO BAJO: Significa que del 25% al 49.9% de los valores calificados en la vulnerabilidad y la amenaza, representan valores intermedios, o que del 70% al 100% de la vulnerabilidad y la amenaza están controlados. En este caso se espera que los efectos sociales, económicos y del medio ambiente representen pérdidas menores.

5.1 Escala de probabilidad (Amenaza)

Una parte importante del análisis de riesgo es la estimación de las probabilidades de ocurrencia de los posibles incidentes y eventos. Cada vez cobra mayor importancia la existencia de datos estadísticos de ocurrencia de eventos para complementar el análisis de riesgo. En este punto normalmente se recurre a la consulta de bases de datos propias, nacionales e internacionales para determinar la probabilidad de ocurrencia de incidentes o eventos; se puede definir una escala sencilla de probabilidad alta, media o baja o una escala de mayor detalle que incluya probabilidades muy altas, altas, medias, bajas y muy bajas. Para cada caso se debe definir la calificación para cada probabilidad.

| EVENTO | COMPORTAMIENTO | COLOR ASIGNADO |
|-----------|---|---|
| Posible | Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá. |  |
| Probable | Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá. |  |
| Inminente | Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir. |  |

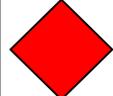
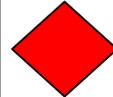
- POSIBLE: NUNCA HA SUCEDIDO Color Verde.
- PROBABLE: YA HA OCURRIDO Color Amarillo.
- INMINENTE: EVIDENTE, DETECTABLE Color Rojo.

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 | |
| | | Fecha: 2019-01-23 | |

5.2. Matriz de Vulnerabilidad

Interpretación de la matriz de vulnerabilidad, este procedimiento de valoración se realiza para cada una de las amenazas identificadas como riesgo para la Institución.

Consolidado análisis de Vulnerabilidad

| ASPECTOS VULNERABLES A CALIFICAR | RIESGO | | | CALIFICACION | INTERPRETACIÓN | COLOR |
|----------------------------------|--------------|----------------|-------------|--------------|----------------|---|
| | BUENO 0.0 | REGULAR 0.5 | MALO 1.0 | | | |
| PERSONAS | | | | | | |
| Organización | | 0.78 | | 0.78 | MEDIA |  |
| Capacitación | | 0,6 | | 0,6 | | |
| Dotación | | 0.5 | | 0.5 | | |
| SUBTOTAL | | 1,8 | | 1,8 | | |
| RECURSOS | | | | | | |
| Materiales | | 0.5 | | 0.5 | ALTA |  |
| Edificaciones | | 1 | | 1 | | |
| Equipos | | 1 | | 1 | | |
| SUBTOTAL | | 2,5 | | 2,5 | | |
| SISTEMAS Y PROCESOS | | | | | | |
| Servicios públicos | 0 | 0,62 | | 0,62 | ALTA |  |
| Sistemas alternos | | 0,71 | | 0,71 | | |
| Recuperación | | 1 | | 1 | | |
| SUBTOTAL | | 2,3 | | 2,3 | | |

Los riesgos que podemos identificar en la **INSTITUCION EDUCATIVA CORNEJO** y que pueden afectar a las personas, los procesos y a la economía misma son:

| Amenaza | Origen | Descripción de la amenaza (fuente, punto crítico) | Calificación | Color |
|----------------------|--|--|--------------|---|
| NATURALES | | | | |
| MOVIMIENTOS SISMICOS | UBICACIÓN GEOGRAFICA (FALLA GEOLOGICA) | CORNEJO SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE 2 PLACAS TECTONICAS CON ANTECEDENTE DE TERREMOTO HACE MAS DE 100 AÑOS | INMINENTE |  |

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

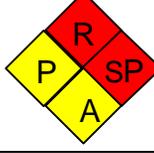
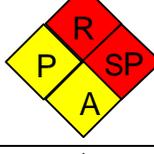
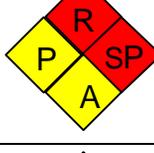
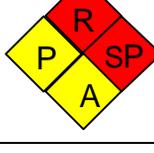
| | | | | |
|---------------------|--|--|----------|---|
| INUNDACIONES | SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO | FALTA DE ADECUACIÓN DE DESAGUES – CERCANIA AL RIO-TAPONAMIENTO CON BASURAS Y RESIDUOS DE LAS LADRILLERAS A LAS QUEBRADAS ADYACENTES | PROBABLE |  |
| TECNOLÓGICOS | | | | |
| INCENDIOS | MATERIAL COMBUSTIBLE | MATERIAL COMBUSTIBLE (MANEJO DE DOCUMENTOS-PAPEL- PLASTICOS- CARTON EQUIPOS DE COMPUTO-UNIFORMES Y TRAJES DE DANZA- BALONES- SUSTANCIAS QUIMICAS | PROBABLE |  |
| CORTO CIRCUITO | FALLAS EN CONEXIONES- FALTA DE MANTENIMIENTO | INSTALACIONES ENERGIZADAS (EQUIPOS SOBRECARGADOS QUE PUEDEN GENERAR CHISPA) | PROBABLE |  |
| SOCIAL | | | | |
| TERRORISMO | SITUACIÓN ACTUAL DEL DEPARTAMENTO Y EL CORREGIMIENTO | BOMBAS –EXTORSIÓN- ATENTADOS POR LA CERCANÍA A LA ESTACION DE POLICIA- LLAMADAS TELEFÓNICAS CREANDO PÁNICO | PROBABLE |  |
| ASALTOS | SITUACIÓN ECONOMICA ACTUAL DEL DEPARTAMENTO Y EL CORREGIMIENTO | FALTA DE FUENTES DE TRABAJO | PROBABLE |  |

6. EVALUACIÓN DE LA AMENAZA

Se concluye que el plan de emergencia debe orientarse detalladamente hacia los procedimientos de respuesta frente a las amenazas de vulnerabilidad Media.

CALIFICACION NIVEL DE RIESGO AMENAZAS

A continuación presentaremos el nivel de riesgo utilizando el diamante de riesgo para las amenazas presentes en la INSTITUCION EDUCATIVA CORNEJO, teniendo en cuenta la calificación y asignación de colores realizadas anteriormente, tanto para las amenazas como para la vulnerabilidad.

| AMENAZA | DIAMANTE DE RIESGO | NIVEL DE RIESGO- INTERPRETACION |
|----------------------|---|---------------------------------|
| MOVIMIENTOS SISMICOS |  | ALTA |
| INUNDACIONES |  | MEDIO |
| INCENDIOS |  | MEDIO |
| CORTO CIRCUITO |  | MEDIO |
| EXPLOSIONES |  | MEDIO |
| TERRORISMO |  | MEDIO |

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

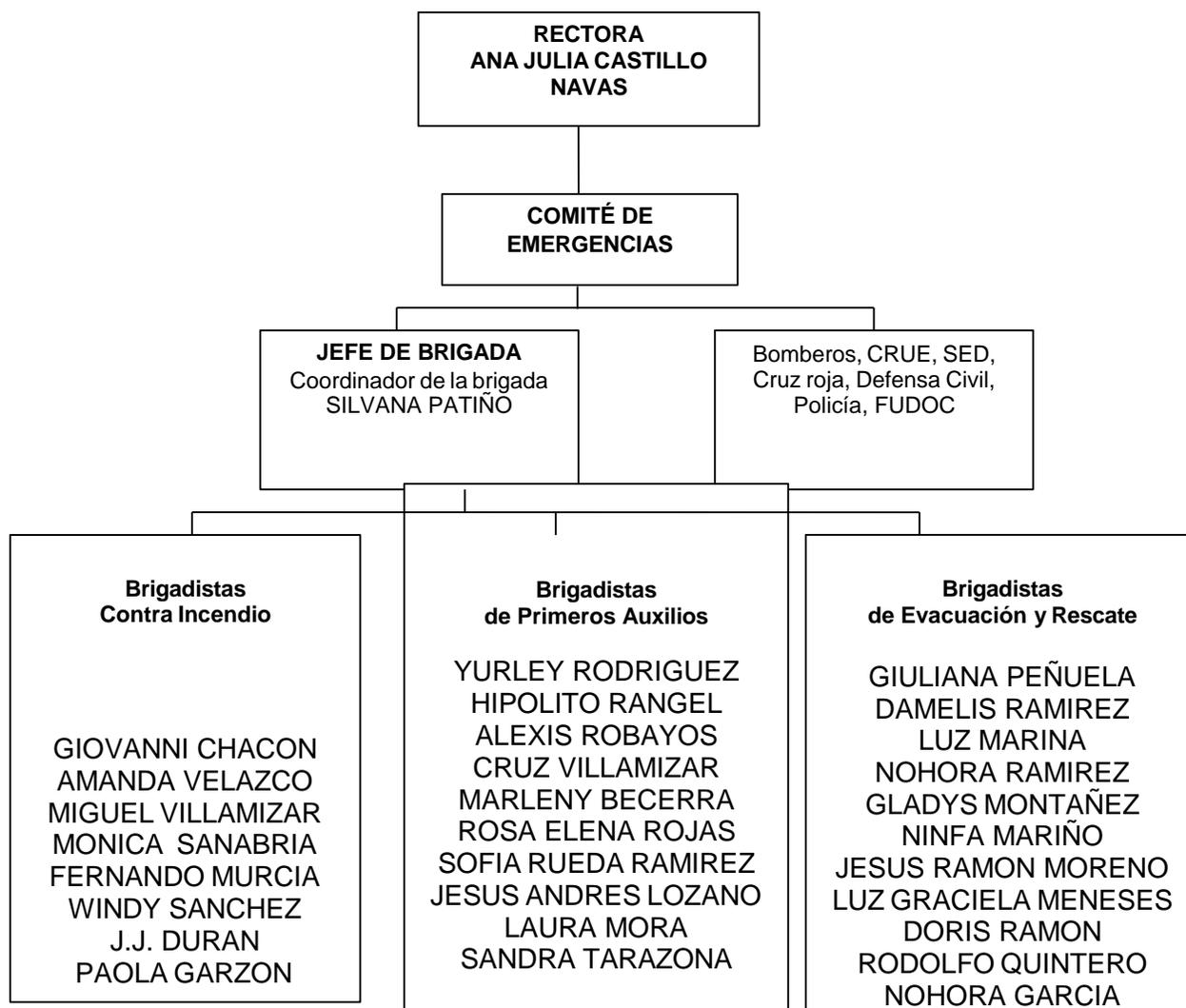
| | | |
|----------------|---|--------------|
| ASALTOS |  | MEDIO |
|----------------|---|--------------|

CAPITULO IV. BRIGADAS DE EMERGENCIA

1. TALENTO HUMANO.

A continuación se informa la estructura Funcional de la Institución Educativa Cornejo.

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |



1.2 Listado de Brigadas de Emergencia

| N° | BRIGADISTAS | CELULAR |
|----|--------------------------|------------|
| 1. | ANA JULIA CASTILLO NAVAS | 3174006712 |
| 2. | JAIMES SAYAGO LUIS OMAR | 3103165442 |

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 | |
| | | Fecha: 2019-01-23 | |

| | | |
|-----|----------------------------------|------------|
| 3. | JUAN DE JESUS DURAN JAIMES | 3133229020 |
| 4. | NICOLAS CAICEDO DÍAZ | 3138064065 |
| 5. | GLORIA MARIA ORTIZ RAMIREZ | 3202779961 |
| 6. | RAMON ANTONIO QUINTERO ARENIS | 3102011701 |
| 7. | SILVA RODRIGUEZ ARISTIDES | 3123610653 |
| 8. | CARMEN SOFIA RUEDA RAMIREZ | 3144132906 |
| 9. | HIPÓLITO RANGEL JAIMES | 3102908598 |
| 10. | JESÚS RAMÓN MORENO PEREZ | 3214554811 |
| 11. | WINDY SANCHEZ CARRASCAL | 3204200034 |
| 12. | MARLENY BECERRA IBARRA | 3223682879 |
| 13. | NINFA ROSA MARIÑO MENDOZA | 3123183932 |
| 14. | NOHORA RAMIREZ RAMIREZ | 3108762494 |
| 15. | NOHORA GARCIA | 3105653262 |
| 16. | OMAR ALEXIS ROBAYO REY | 3203001548 |
| 17. | PEDRO GIOVANNI CHACON RODRIGUEZ | 3105742924 |
| 18. | RODOLFO QUINTERO BAYONA | 3209147355 |
| 19. | SILVANA PAOLA PATIÑO RAMÓN | 3112414665 |
| 20. | SUNEIDI MENESES ASCANIO | 3134528401 |
| 21. | JESUS ANDREZ LOZANO | 3208373518 |
| 22. | ROSA ELENA ROJAS CASADIEGO | 3143507293 |
| 23. | FERNANDO MORA MURCIA | 3142253338 |
| 24. | COROMOTO DIAZ LUNA | 3132638690 |
| 25. | LUZ GRACIELA MENESES ARIAS | 3104640613 |
| 26. | DAMELYS RAMIREZ CÁCERES | 3107728901 |
| 27. | MONICA DEL PILAR SANABRIA GALVIS | 3203237597 |
| 28. | SANDRA LILIANA TARAZONA JAIMES | 3134784936 |
| 29. | GLADYS YUDITH MONTAÑEZ | 3213730526 |
| 30. | GIULIANA PEÑUELA | 3166946686 |
| 31. | ARISTIDES SIVA | 3123610653 |
| 32. | LUZ MARINA LEAL | 3142156887 |

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |   |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

| | | |
|-----|------------------------|------------|
| 33. | DORIS RAMON | 3138115190 |
| 34. | ERIKA YURLEY RODRIGUEZ | 3165321359 |
| 35. | CRUZ VILLAMIZAR | 3124920434 |
| 36. | DIANA ATUESTSA | 3208277622 |
| 37. | | |
| 38. | | |
| 39. | | |
| 40. | | |
| 41. | | |
| 42. | | |

1.2.1. Coordinadores por Unidad

- **Unidad contra incendio**

Principal

PEDRO GIOVANNI CHACON

Suplente

PAOLA GARZON

- **Unidad primeros auxilios**

Principal

HIPOLITO RANGEL

Suplente

SILVANA PATIÑO

- **Unidad evacuación y rescate**

Principal

MIGUEL VILLAMIZAR

Suplente

ALEXIS ROBAYO

2. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

2.1. Comité Operativo de Emergencia

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

Sus funciones específicas son:

- Asumir la dirección y control de la emergencia, en su respectivo puesto de trabajo.
- Determinar si la emergencia requiere evacuación total, parcial o no requiere evacuación del personal. El COE (Comité Organizador de Emergencia) tiene plena autonomía para decidir cómo proceder en caso de una emergencia.
- Ordenar la activación de la alarma, en caso de una evacuación total por sismo o incendio grande.
- Hacer cumplir la operatividad del plan de acuerdo a la política de planes de emergencia y salud ocupacional de la compañía y promover su divulgación al personal.
- Asegurar que se mantengan los correctivos del plan de emergencias.
- Asegurar la actualización del documento del plan de emergencias.
- En caso de abrir o cambiar de sede, tener en cuenta el análisis de riesgos de la nueva sede para decidir la ubicación de ésta.
- Establecer vínculos con los organismos de socorro de la ciudad para poner en práctica la ayuda que se requiera en las emergencias.

2.2. Jefe de Brigadas

Es el máximo responsable de dirigir las acciones en una emergencia que implique una respuesta operativa especializada en la Institución Educativa, hasta que hagan presencia las autoridades o los organismos de socorro externos, momento en el cual deben entregar este manejo a los respectivos responsables sin dejar de ser apoyo y fuente de información para una respuesta adecuada. Adicionalmente debe asumir el control y manejo de las comunicaciones dentro de la sede en caso de emergencia. Reporta sus actividades directamente al comité de emergencia

| | | | |
|---|---|-------------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |   |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 | |

2.2.1. Antes del evento

- Debe actuar siempre dentro de un espíritu de grupo, valore los aportes de sus compañeros de comité y de otras instancias técnicas, son la base para evitar decisiones erradas en momentos críticos.
- Debe asistir y participar activamente en las reuniones de actualización y seguimiento de los planes organizados por el comité.
- Debe asegurarse que el plan se mantenga actualizado y correctamente implementado en cuanto a divulgación entre los ocupantes habituales de las instalaciones y disponibilidad permanente y en excelentes condiciones de los recursos materiales con base en los cuales fue diseñado.
- Debe garantizar el cumplimiento en todo momento de las normas preventivas mínimas de seguridad relacionadas con las principales fuentes de riesgo presentes en las instalaciones.
- Debe garantizar que se mantenga al día el listado de centros de atención con los que la Institución tenga convenios y servicios a donde se puedan remitir de urgencia.
- Es el responsable de mantener el número de brigadistas de acuerdo con las necesidades de cubrimiento de la Institución y además debe garantizar que estos cubran la jornada de trabajo.

2.2.2. Durante el evento

Cuando les sea comunicada una situación de emergencia, el jefe de la brigada debe indagar sobre las siguientes situaciones:

- Tipo de Emergencia y ubicación.
 - Quien notifica y desde donde.
 - Hora de la notificación.
 - Magnitud de la Emergencia.
- De acuerdo con la magnitud de la emergencia recibe la comunicación y junto con el COE activa el Plan de emergencia. Si la alarma es comunicada por una persona, indagará sobre el tipo y características de la emergencia.

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

- Establece comunicación permanente con todos los brigadistas suministrándoles el apoyo necesario para el control de la emergencia.
- Determina las decisiones y acciones extraordinarias no contempladas para el control efectivo de la emergencia.
- En orden de prioridad evalúa y comunica las necesidades de:
 - Evacuación
 - Intervención del grupo de apoyo
 - Interno (Brigada)
 - Intervención de equipos de
 - Apoyo externo: (Cruz Roja
 - Bomberos, Defensa Civil)
 - Vuelta a la normalidad.
- Mantenerse en contacto con los responsables de estos organismos cuando se hagan presentes y asegurarse que haya alguien disponible para recibirlos y orientarlos, ellos entrarán a tomar el mando de la situación apoyados en la información y colaboración que se les brinde.
- Inicia una evaluación rápida para definir las acciones a seguir dentro de las prioridades tácticas de seguridad humana, con énfasis en el manejo prudente del público, control del siniestro y salvamento de bienes.
- A partir de la información recibida de quien esté dirigiendo la respuesta especializada en el sitio, deciden conjuntamente con él, en caso de peligro inminente o duda sobre el control de la situación, la evacuación de las áreas adyacentes y expuestas, o la evacuación de todas las instalaciones, siempre buscando alertar de manera codificada a todos los empleados y visitantes de la Institución.

2.2.3. Después del evento

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

- Asegurarse que los lugares evacuados han sido revisados si es necesario por personal calificado y no presentan peligros, antes de dar la orden de regresar a los ocupantes, de autorizar el reingreso y de declarar el fin de la emergencia.
- Verifica las consecuencias del siniestro sector por sector y elabora con el COE los reportes de daños y pérdidas para consolidar el informe a las directivas.
- En principio debe prohibir fotos de los daños ocurridos al interior de las instalaciones hasta que no haya instrucciones precisas del COE.
- Coordina un informe sobre los resultados de la emergencia, en cuanto hace a las víctimas registradas, su atención y estado.
- Audita el resultado de las medidas tomadas durante la emergencia, en situaciones de falsa alarma o incidente menor para analizarlas con las directivas, adelanta la investigación del incidente o emergencia cuando esto sea necesario.
- Coordina la adopción de medidas correctivas a partir de lo ocurrido,
- Se asegura del restablecimiento de los sistemas de protección para mantenimiento, recarga de extintores, dotación de botiquines, salidas de emergencia despejadas y siempre en condiciones de uso.

2.3. Brigadistas

- El brigadista debe conocer los riesgos generales y particulares que se presentan en los diferentes sitios y actividades que se desarrollan en el área en que labora y además debe conocer los riesgos a nivel general
- Informará al Jefe de la sede sobre las posibles situaciones que constituyan riesgo y/o afecten los mecanismos de protección (extintores) y además verificará que se eliminen o solucionen adecuadamente.
- Conocer la existencia y uso correcto de los mecanismos de protección (alarmas, extintores), disponibles en el área en que labora y de toda la Institucion

2.3.1 Contra Incendios

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

ANTES

- Inspección periódica de áreas
- Inventario e Inspección periódica de equipos contra incendio
- Asistir a capacitaciones que se programen
- Realizar prácticas para actualización
- Entrenamiento físico

DURANTE

- Ubicar el área afectada
- Trasladar los equipos necesarios para el control
- Evaluar área afectada
- Realizar control del evento
- Revisar el área y controlar otras fuentes de ignición
- Apoyar grupos de Primeros Auxilios y de Búsqueda y Rescate
- Apoyar entidades externas que se presenten

DESPUES

- Inspeccionar el área afectada
- Apoyar en el restablecimiento de la zona
- Mantenimiento y reposición de equipos y E.P.P. (Elementos de Protección Personal) utilizados
- Evaluación de las maniobras
- Ajuste de procedimientos

2.4.2 Evacuación

ANTES

- Conocer y dominar los planos de la Institución
- Conocer vías de evacuación y punto de reunión final
- Conocer procedimientos para evacuación

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

- Establecer listado del personal a cargo en las evacuaciones
- Discutir y practicar procedimientos

DURANTE

- Informa a los ocupantes del área asignada la necesidad de evacuar
- Recordarle al personal a evacuar los procedimientos
- Dirigir la evacuación
- Controlar brotes de pánico y/o histeria
- No permitir que los ocupantes se devuelvan
- Ayudar u ordenar la ayuda para el personal con limitaciones
- En el punto de reunión final verificar el listado del personal asignado
- Comunicar al director de la evacuación el resultado de la maniobra

DESPUES

- Permanecer con los evacuados en el punto de reunión final
- Verificar el área de trabajo cuando se autorice el reingreso
- Dirigir el reingreso del personal del área asignada
- Evaluar y ajustar los procedimientos con el director de evacuaciones
- Ajustar plan de evacuación

2.4.3 Primeros Auxilios

ANTES

- Revisión e inventario de los equipos para tensión de heridos
- Revisión periódica de los manuales de primeros auxilios
- Asistir a capacitaciones y reentrenamientos
- Entrenamiento físico.

DURANTE

- Ubicar el área del evento

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |   |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

- Utilizar elementos necesarios para bioseguridad
- Evaluación del área y del paciente
- Limitar riesgos para el auxiliador y para el paciente
- Prestar primeros auxilios en forma inmediata y oportuna
- Atender a los pacientes de acuerdo a recomendaciones del médico y/o profesional de la salud.
- Transportar al o a los pacientes en forma rápida y segura

DESPUES

- Evaluación de la respuesta
- Corrección de procedimientos
- Mantenimiento, Reposición e inventario de recursos

2.4.4 Búsqueda y rescate

ANTES

- Revisión de equipos propios para búsqueda y rescate
- Inspección de áreas
- Prácticas periódicas de búsqueda y rescate
- Entrenamiento físico.

DURANTE

- Ubicar el área
- Desplazar equipos y E.P.P.
- Utilizar E.P.P.
- Evaluación del área
- Establecer plan de trabajo por grupos
- Realizar búsqueda y rescate
- Entregar pacientes al médico, al profesional de la salud o Grupo de Primeros Auxilios

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

DESPUÉS

- Revisión y mantenimiento de equipos
- Evaluación de procedimientos utilizados
- Ajuste de procedimientos

CAPITULO V. PLAN DE EMERGENCIA

1. INVENTARIO DE RECURSOS PARA EMERGENCIA

El recurso físico interno y externo se determina mediante los diferentes equipos logísticos que servirán para atender una emergencia.

1.1. Recursos Internos

Define todos los elementos para la Prevención y Atención de Emergencias y Desastres que posee la Institución.

INVENTARIO DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

| RECURSOS | SI | NO | OBSERVACIONES |
|--------------------------------|----------|----|---|
| HUMANOS | | | |
| Existe comité de Emergencia | X | | |
| Tiene funciones asignadas | X | | |
| Existen Brigadas de Emergencia | X | | |
| *Conformada | X | | Recientemente se conformó la brigada de emergencias |

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |   |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

| | | | |
|--|-----------|-----------|--|
| *Capacitada en primeros auxilios | X | | |
| *Capacitada contra siniestros | | X | |
| *Capacitada en evacuación | X | | |
| *Tiene dotación | | X | |
| Existen otros grupos de apoyo | | | |
| *De vigilancia | | X | Los vigilantes hacen parte de la Institución |
| Existe personal médico y/o paramédico | | X | |
| Los trabajadores saben qué hacer | | | |
| *Antes | X | | |
| *Durante | X | | |
| *Después de una emergencia | X | | |
| FÍSICOS: Infraestructura | | | |
| La construcción es sismo resistente | X | | Una parte del bloque B |
| Hay estructuras inflamables (como papel, madera, tapetes, cortinas, etc.). | X | | |
| Existe: | | | |
| *Puertas contra fuego | | X | |
| *Muros contra fuego | | X | |
| *Barreras y diques | | X | |
| El agua es: | | | |
| *Suministrada por el acueducto urbano | X | | Acueducto municipal |
| *Tiene algún sistema de almacenaje | X | | 2 Tanques |
| La electricidad es: | | | |
| *Tomada de la red urbana | X | | |
| *Tiene subestación interna | | X | |
| *Tiene planta eléctrica | | X | |
| *Combustible | | X | |
| RECURSOS | SI | NO | OBSERVACIONES |
| *Almacenan combustible | | X | |

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

| | | | |
|--|----------|----------|--|
| *Cumplen con la norma para almacenar combustibles. | | X | No se almacena |
| Las telecomunicaciones: | | | |
| *Tienen teléfono | | X | |
| *Tienen otro sistema de comunicación | X | | Celulares - |
| El gas es: | | | |
| *Gas natural | | X | |
| *Gas propano | X | | |
| Para emergencias: | | | |
| Existen salidas de emergencia | | X | |
| FÍSICOS – TÉCNICOS | | | |
| Extintores | X | | Distribuidos en el bloque A y bloque B |
| Hidrantes | | X | |
| Gabinetes | | X | |
| Red contra incendios | | X | |
| Herramientas | | X | |
| Dotación de Brigadas | X | | INCOMPLETA |
| Botiquines | | X | |
| Equipos especiales | | X | |
| Camillas | X | | UNA |
| Equipos de transporte | | X | |
| Sistemas de alarma | | X | |
| Sistemas de detección de humo. | | X | |
| | | | |
| Mapa de la zona donde está la Institución | | X | |
| Listado de entidades que puedan prestar auxilios | | X | |

| | | | |
|--|-----------|-----------|--------------------------|
| Listado de áreas y capacidad para alojar personas. | X | | |
| Teléfonos y números de emergencia | X | | No está en forma visible |
| Planos de la institucion con: | | | |
| *Sistemas de comunicación | | X | |
| *Sistemas alternos de energía | | X | |
| *Rutas de evacuación | X | | No están señalizadas |
| *Puntos de encuentro | X | | Coliseo y cancha Majujo |
| RECURSOS | SI | NO | OBSERVACIONES |
| ECONÓMICOS | | | |
| Seguros para: | | | |
| Personas | | X | |
| Recursos | | X | |
| Sistemas | | X | |
| Procesos | | X | |

1.2. Recursos Externos

Son los recursos con que cuenta el municipio como soporte en determinado momento, cuando se presente una emergencia en la institución

Organismos de seguridad:

| ENTIDAD | TELEFONO |
|--------------------------|----------------|
| Comando Policía Nacional | 123 |
| Energía | 115 |
| Acueducto | 116 / 5 829200 |
| Gas | 164 / 5 752149 |

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

2. ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Se describe las actividades a ejecutar para los eventos identificados como amenaza para la institución.

De acuerdo a la identificación de riesgos, deben desarrollarse acciones administrativas, educativas, técnicas y operativas en la prevención y mitigación de los mismos.

A continuación se presentan algunas acciones a seguir:

ORGANIZACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGO

- Conformar, formar y entrenar el comité administrativo de emergencias CADE.
- Mantener organizada la brigada de emergencias del área administrativa y operativa.
- Establecer los líderes de evacuación, asignando las áreas y personas a coordinar.

PLAN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS (CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO)

Estas capacitaciones deberán ser realizadas de manera preliminar a la realización del simulacro de evacuación.

De acuerdo a la identificación de riesgos se requiere adelantar las siguientes actividades educativas:

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

CAPACITACIÓN A TODO EL PERSONAL

Estas deberán hacerse en el momento de inducción al cargo, en el caso de nuevas contrataciones. Para personal de planta, deberán hacerse capacitación con frecuencia no menor a un año.

- Plan de Emergencia y de evacuación (Organización para emergencias).
- Capacitación en primeros auxilios básicos (estabilización de lesionados, primeros auxilios psicológicos, manejo de heridas y fracturas, quemaduras por electricidad, Reanimación Cardio Pulmonar RCP).
- Capacitación en procedimientos de evacuación.
- Capacitación en comportamiento ante emergencias específicas, según el análisis de riesgo y vulnerabilidad en temas como: comportamiento ante terremotos, comportamiento en situaciones de fuego y control de incendios.
- Capacitación sobre prevención de riesgo eléctrico.
- Capacitación en orden y aseo como mecanismo preventivo de accidentes de trabajo.

CAPACITACIÓN DE LA BRIGADA DE EMERGENCIAS

Este plan de capacitación deberá establecerse de manera anual y periódica. La temática se dará a manera de formación básica y se continuará anualmente con actividades de refuerzo.

- Plan de Emergencia y de evacuación (Organización para emergencias).
- Capacitación en primeros auxilios básicos (manejo de heridos, primeros auxilios psicológicos, manejo de heridas y fracturas, quemaduras, RCP).
- Capacitación en procedimientos de evacuación.
- Capacitación en control de incendios básicos con énfasis en uso de extintores (actividad práctica). Esta se sugiere hacerse en la temporada que coincida con la fecha de recarga y vencimiento de extintores.

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

- Actividad práctica de manejo de extintores.
- Transporte de heridos (camillaje, técnicas de cargue y arrastre).
- Prevención y atención de emergencias (gestión del riesgo).
- Sistema comando de incidentes o cadena de socorro.

CAPACITACIÓN DEL CADE

Esta deberá realizarse a manera de inducción, de tal forma que le permita a los involucrados conocer sus funciones antes, durante y después de la emergencia, además de conocer el diligenciamiento de formatos de registro de emergencias, evaluación de daños y necesidades. Como temas complementarios se deberá socializar los planes de emergencia y evacuación y los alcances de la gestión del riesgo.

CAPACITACIÓN A LOS LÍDERES DE EVACUACIÓN

Estas capacitaciones deberán ser realizadas de manera periódica (con una frecuencia no menor a una al año), o de forma preliminar al inicio de las labores (se recomienda sean realizadas en el proceso de inducción al cargo).

- Plan de Emergencia y de evacuación (Organización para emergencias).
- Capacitación en procedimientos de evacuación.
- Funciones y responsabilidades del líder o coordinador de evacuación.
- Psicología del desastre, respuesta humana ante emergencias.

PLAN DE ACTIVIDADES EN SALUD OCUPACIONAL (SEGURIDAD HUMANA Y SEGURIDAD FÍSICA)

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |   |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES EN SEGURIDAD HUMANA

- Se recomienda la revisión de las condiciones de distribución de oficinas, cableados de equipos eléctricos, condiciones de orden y aseo. Estas revisiones se realizarán buscando identificar situaciones que puedan ocasionar accidentes de trabajo.
- Se recomienda la revisión periódica de los elementos de prevención y control de incendios (fechas de caducidad y recarga de extintores, estado y ubicación de extintores).
- Mantener al día la historia clínica de todos los empleados.
- Elaborar un análisis de las posibles lesiones y/o afectaciones que podrían producirse en las instalaciones de la institución, como consecuencia de un siniestro. De acuerdo al inventario de amenazas las posibles lesiones serían: Muertes, hemorragias, fracturas, traumatismos, intoxicaciones.

MEDIDAS PREVENTIVAS O DE MITIGACIÓN EN CASO DE ATRACO Y ROBO

- Coordinación con autoridades de la zona, para conocer la situación de orden público y tomar las medidas preventivas necesarias (de ser necesario, acompañamiento policial o implementar otros sistemas tecnológicos de seguridad).
- Notificar a los organismos de seguridad cualquier situación sospechosa o delictiva que se evidencie en las áreas aledañas o al interior mismo de la sede.
- En caso de evento de sustracción de elementos de manera, o no, violenta, el personal no deberá confrontar a los delincuentes ni responder con violencia. Por el contrario deberá acceder a las exigencias de estos.
- Se recomienda establecer un mecanismo de comunicación mediante señas o algo equivalente, que permita comunicar lo que está sucediendo al personal en áreas aledañas o a la vista, sin necesidad del lenguaje verbal.

MEDIDAS PREVENTIVAS FRENTE A CASOS DE SECUESTRO O RETENCIONES

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

- De manera ineludible se deberá mantener una comunicación fluida con los organismos de seguridad en el evento que las condiciones de seguridad en la zona sean anormales y de ser necesario coordinar acompañamiento y escoltaje de personal policial a las potenciales víctimas de este riesgo.

Nota: nunca se realizarán acuerdos, pagos o alianzas con entidades al margen de la ley para propiciar el desarrollo de sus funciones.

3. ACTIVIDADES OPERATIVAS

Esquemas mediante los cuales se desarrollan acciones en forma ordenada para cumplir con un objetivo, en nuestro caso es controlar una emergencia y se sigan las acciones específicas de cada evento amenaza identificada.

4. ACTIVIDADES POS-EVENTOS

Esta es la última fase de un siniestro, la cual es de vital importancia porque en ella básicamente se toman grandes decisiones sobre el normal transcurso de las actividades de la Institución, por ejemplo una evacuación total, continuidad del proceso, entre otros aspectos.

CAPITULO VI. PLAN DE EVACUACIÓN

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

1. FASES DE EVACUACIÓN

Son los procedimientos y acciones tendientes a desplazar personas amenazadas por un peligro (sismo, incendio, inundación) de una zona de alto riesgo, a través y hasta lugares de menor riesgo para proteger su vida e integridad física.

2. ETAPAS

2.1. Detección

Es el tiempo transcurrido desde el origen del peligro o evento hasta que alguien lo detecta, esta etapa puede ser inmediata como el caso de los sismos o lenta como el caso de una inundación, un incendio, etc.

2.2. Alarma

Es el tiempo transcurrido desde que se conoce el peligro o evento hasta que se toma la decisión de evacuar y se comunica esta decisión al personal, para lo cual se cuenta con alarma. El sistema a utilizar en la INSTITUCION EDUCATIVA CORNEJO como sistema principal **SILBATOS** activados por los brigadistas del grupo de apoyo interno de evacuación.

A continuación se anexa un protocolo de activación de sistema de alarma, el cual es necesario codificar y socializar.

| NÚMERO DE VECES | MENSAJE DEL LÍDER DE EVACUACIÓN |
|---------------------------|---|
| 1 sonido de silbato corto | SEÑAL PREVENTIVA Estamos verificando una posible situación de emergencia, |

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

| | |
|-----------------------------|--|
| | por favor esté alerta, mantenga la calma y espere las próximas indicaciones. |
| 2 sonidos de silbato largos | SEÑAL DE ALERTA Estamos confirmando la situación de emergencia, por favor esté alerta, mantenga la calma, guarde su información, objetos personales, apague y desconecte los sistemas eléctricos e indicaciones de los coordinadores de evacuación del área. |
| 3 sonidos de silbato largos | SEÑAL DE ACTUACIÓN O DE EMERGENCIA Por favor suspenda inmediatamente lo que está haciendo, mantenga la calma, siga las indicaciones del Líder de Evacuación, no corra, camine y baje escaleras por su derecha y evacue el sitio. |

2.3. Preparación

Es el tiempo transcurrido desde que se escucha la alarma sonora hasta que sale la primera persona.

2.4. Salida

Es el tiempo transcurrido desde que empieza a salir la primera persona hasta que sale la última persona y esta llega al punto de encuentro.

Para determinar el tiempo que demora la evacuación de la compañía, se realizará la siguiente ecuación matemática, que permite modelar el tiempo necesario para evacuar.

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

$$TE = \frac{N}{(A)(K)} + \frac{D}{V}$$

- TE = Tiempo de salida en segundos
- N = Numero de colaboradores expuestos
- A = Ancho de salida en metros
- K = Constante experimental (1.3 personas/ mt/ seg.)
- D = Distancia total de recorrido por evacuación en metros
- V = Velocidad de desplazamiento (0.6 mts/seg.) horizontal - (04 mts/seg.) Escaleras

2.5. Normas de Evacuación

Lineamientos para optimizar y asegurar éxito en este proceso, por ejemplo:

- Conservar siempre la calma
- Verificar el personal antes de salir
- No se debe correr
- No se debe gritar
- Caminar rápido sin empujar
- Procurar no hacer ningún tipo de comentarios alarmantes
- Seguir las señales de evacuación sin desviarse
- No se puede devolver por ningún motivo
- Utilizar el lado de la pared de las escaleras
- Desplazarse pegado a la pared
- En caso de humo desplazarse agachado
- Salir por orden de pisos
- Verificar el personal en el punto de encuentro
- Seguir las instrucciones de los brigadistas

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

2.6. Rutas de Evacuación

Las rutas de evacuación son los sitios por donde se va a desplazar el personal, desde el área en donde se encuentran, hasta el punto de encuentro. Estas rutas de evacuación se deben encontrar debidamente señalizadas, despejadas, y se han sido publicadas en los Mapas de Evacuación de cada piso.

La ruta de evacuación asignada es:

Salir de los puestos de trabajo y oficinas de forma calmada con paso rápido sin correr, cruzar las puertas de las oficinas o áreas de trabajo y salones, bajar las escaleras (en caso del personal del segundo piso) por el lado derecho y caminar hasta el punto de encuentro seguro guiados por el coordinador de evacuación del área.

2.7. Puntos de Encuentro

Los puntos de encuentro son los sitios a donde debe llegar el personal y visitantes y esperar instrucciones.

En la INSTITUCION EDUCATIVA CORNEJO, los puntos de encuentro son:

PATIOS INTERNOS DE BLOQUES A Y B

COLISEO DE CORNEJO ubicada al lado y frente a los bloques de la sede principal

CAPITULO VII. EMERGENCIAS MÉDICAS

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

En toda actividad humana es posible que se presenten situaciones imprevistas, relacionadas o no con el trabajo, que afectan el estado de salud de las personas e inclusive pueden llegar a comprometer la vida.

Ante estos eventos muchas veces no se reacciona de manera adecuada, por muchos factores como son: la falta de conocimiento sobre el tema, inseguridad en los procedimientos a realizar, no existe coordinación con centros de atención ni se sabe a quién recurrir; aspectos que generalmente complican la situación del paciente y de la Institución.

Es por esta razón, que consciente de la necesidad de actuar de manera proactiva se plantea este plan, el cual se denomina como **PAEMED BASICO**. Y se debe contemplar los siguientes aspectos:

1. CLASIFICACIÓN

De acuerdo a la severidad, se pueden clasificar las lesiones en: leve, moderada y severa

2. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES FRENTE AL PAEMED BÁSICO

Se debe describir para cada uno de los integrantes que ejecutaran el PAEMED BASICO estableciendo algunas responsabilidades y funciones específicas que repercutirán en una mayor agilidad y efectividad del Plan, se debe contemplar en las etapas preventivas, operativas y evaluativas; contemplando a todo el personal de la Institución.

3. RED ASISTENCIAL

Es la lista centros médicos, Servicios especializados y Servicios de apoyo de salud que pueden recibir para la atención y traslado de pacientes.

Centros hospitalarios: En el siguiente cuadro se registran los centros hospitalarios.

| ENTIDAD | TELEFONO/URGENCIAS | DIRECCION |
|------------------------|---------------------|-------------------|
| HOSPITAL UNIVERSITARIO | 5 717401 / 5 746888 | AV 11E N° 5AN- 51 |

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

| | | |
|---|-----------------------------------|--------------------------------|
| ERASMO MEOZ | | Guaimaral |
| CENTRO DE SALUD CORNEJO | | AV PRINCIPAL CORNEJO |
| CENTRO DE SALUD DE SAN CAYETANO | 3115162366 | JUNTO A LA ALCALDIA MUNICIPAL |
| HOSPITAL S. JUAN LUIS LONDOÑO. EL ZULIA | | VIA PRINCIPAL DEL ZULIA |
| CLINICA NORTE | 5 828222 | AV 1 N° 18-11 Barrio Blanco |
| CLINICA SAN JOSE | 5 821111 / 5 714421 / 5 833700 | CLL 13 N° 1E-74 Barrio Caobos |
| CLINICA SANTA ANA | 4 828384 | CLL 10 N° 9E-84 Barrio Riviera |
| CLINICA URGENCIAS LA MERCED | 5 716061 | CLL 4 N° 3-87 Barrio la Merced |
| CLINICA LOS ANDES | 5 730880 | AV 1 N° 17-21 Barrio la Playa |

Servicios de Apoyo: Este listado se deberá hacer público en las diferentes áreas y pisos de la **INSTITUCION EDUCATIVA CORNEJO**

| ENTIDAD | TELÉFONO |
|----------------------------------|-----------------------------------|
| Línea Única de Emergencias | 123 |
| SUBESTACION CORNEJO | 5666218-3213118441- 3118629769 |
| PATRULLA DE POLICIA SAN CAYETANO | 3155779434 |
| DEFENSA CIVIL SAN CAYETANO | 114-3203398141 |

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

| | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| CENTRO DE SALUD SAN CAYETANO | 3115162366 |
| HOSPITAL S.JUAN LUIS LONDOÑO EL ZULIA | |
| Cruz Roja Colombiana | 132 / 5725600 |
| Cuerpo Oficial de Bomberos | 119 / 5796106 - 5 712256 |
| Defensa Civil Colombiana | 144 / 5781021-5710624 |

CAPITULO VIII. SIMULACROS DE EMERGENCIA

Su objetivo es evaluar, mejorar o actualizar el plan de emergencia existente, así como detectar los puntos débiles o fallas en la puesta en marcha de éste, además sirve para identificar la capacidad de respuesta del personal para afrontar una emergencia.

Al realizar un simulacro se disminuye y optimiza el tiempo de respuesta ante una situación de emergencia y a la vez promueve la difusión del plan entre el personal de la institución, preparándolos para afrontar una situación de emergencia.

1. CLASIFICACIÓN DE LOS SIMULACROS

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |   |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

- Simulacros avisados

Se realizan avisando con anterioridad al personal la hora, lugar y fecha del simulacro; se utilizan para capacitar al personal mientras aprende a identificar su ruta y punto de encuentro.

- Simulacros sorpresivos

Se realizan sin aviso previo al personal, para verificar el potencial de respuesta frente a una emergencia.

2. EJECUCIÓN DE LOS SIMULACROS

2.1 Objetivo

Realizar ejercicios de simulación o simulacros de emergencias para que el personal que labora dentro de la Institución educativa Cornejo identifique sin error los procedimientos que deben realizar cuando se active la alarma.

2.2 Organización, desarrollo y evaluación de simulacros:

Se debe organizar simulacros progresivos de evacuación, donde se incluyan actividades de interpretación de la alarma, control de incendios, primeros auxilios, transporte de heridos, desplazamiento del personal a puntos de reunión.

Dicha organización supone unas actividades básicas previas, tales como establecer alarma codificada, verificando que el área de influencia sea suficiente para ser escuchada en cualquier lugar de las instalaciones (Se aconseja que esté 5d por encima del ruido más alto registrado en la Institución), difundir el plan de emergencia a todo el personal, establecer procedimiento a seguir para el personal que no pertenece a la Brigada, si suenan las alarmas.

Capacitar a la Brigada de Emergencias en los diferentes Items.

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

Cada vez que se concluya un simulacro, se levantará un acta donde se determine la fecha, hora, nombre de brigadistas y coordinadores de evacuación, descripción del proceso de evacuación, estableciendo acciones positivas y negativas, conclusiones y recomendaciones.

Los simulacros deben realizarse lo más seguido uno del otro, a fin que, las observaciones dadas en cada uno de ellos puedan ser rápidamente corregidas en el siguiente. Una vez se hayan realizado los simulacros necesarios para que se establezca una respuesta aceptable de todo el personal ante los eventos de simulacros se pueden realizar semestralmente.

2.3 Evaluación de los simulacros

Siempre que se efectúe un simulacro de evacuación, deberá desarrollarse un proceso de evaluación, contemplando los parámetros siguientes:

- Comportamientos anormales e inusuales de las personas
- Tiempos de reacción a la alarma
- Tiempo gastado por el personal para salir
- Técnica de transporte de pacientes
- Tiempo requerido para llegar al punto de reunión
- Dificultades observadas en las vías de escape
- Funcionamiento de los sistemas de Alarmas y comunicaciones.
- Participación del personal en el simulacro
- Cantidad de Evacuados
- Reporte en el sitio de reunión final.

RECOMENDACIONES

- Reubicar algunos equipos portátiles contra incendios ya que sectores del colegio están sobreprotegidos y en otros hay deficiencia o ausencia de los mismos.

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 | |
| | | Fecha: 2019-01-23 | |

- Implementar un botiquín portátil dotado por bloque de acuerdo a la norma, los cuales se puede asignar su cuidado y mantenimiento al personal de brigada perteneciente al grupo de primeros auxilios.
- Realizar simulacros con diferentes tipos de emergencias por lo menos dos veces al semestre para medir la respuesta de la brigada y de todo el personal que se encuentra dentro del colegio.
- Instalar cinta anti resbalante en las escaleras del bloque de bachillerato puesto que adolecen de ellas.
- Difundir el presente plan entre los alumnos y docentes del colegio de tal forma que todas estas personas lo conozcan desde el día que inician labores.
- Mantener el proceso de capacitación y reentrenamiento de la brigada de emergencias ya que la atención eficiente de los conatos de emergencias depende de esto.
- Identificar debidamente la brigada de emergencias (uniforme) para que cuando soliciten sus servicios las personas que se encuentren dentro de las instalaciones del colegio sepan a qué personas deben dirigirse.
- Implementar reuniones del comité y de la brigada de emergencias al menos una vez al mes, para que cada uno de estos conozca las novedades ocurridas al respecto y además también para asignar tareas a cada uno de los participantes de los mismos.
- Inscribir la brigada de emergencias al Ministerio de la Protección Social y crear su respectivo archivo en el cual se tendrán las hojas de vida de los brigadistas, el reglamento, los planes operativos normalizados previamente diseñados y las actas de las reuniones.

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |    |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 | |
| | | Fecha: 2019-01-23 | |

- Implementar formatos para hacer la respectiva revisión de sistemas, procesos y equipos de emergencias de acuerdo al lapso de tiempo que se determine en reunión de brigada.

- Ubicar mapas de evacuación en cada uno de los bloques del colegio, de tal forma que cualquier persona sepa cómo evacuar sin necesidad de haber recorrido las rutas.

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

| CRONOGRAMA ACTIVIDADES PREVENCIÓN DE RIESGOS | | | | | |
|---|--------------------------------|-------------------|--------------------|-----------|----|
| ACTIVIDAD | RESPONSABLES | RECURSOS | FECHA DE EJECUCIÓN | Ejecutado | |
| | | | | SI | NO |
| Prevención de Desastres | Docente sede Tabiro | Físicos Humano | 23-04-2019 | | |
| Prevención de Desastres | Docente sede Puente Zulia | Físicos Humano | 23-04-2019 | | |
| Prevención de Desastres | Docente sede Urimaco | Físicos Humano | 23-04-2019 | | |
| Preparación para el simulacro | Docente Tabiro | Físicos Humano | 23-05-2019 | | |
| Preparación para el simulacro | Docente Puente Zulia | Físicos Humano | 23-05-2019 | | |
| Preparación para el simulacro | Docente Urimaco | Físicos Humano | 12-04-2019 | | |
| Simulacro de evacuación | Brigada de emergencia INSTECOR | Físicos Humano | 23-05-2019 | | |
| Ejecución y evaluación de Simulacro | Docente sede Tabiro | Físicos Humano | 23-05-2019 | | |
| Ejecución y evaluación de Simulacro | Docente sede Puente Zulia | Físicos Humano | 23-05-2019 | | |
| Ejecución y evaluación de | Docente sede Urimaco | Físicos Humano | 23-05-2019 | | |

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |   |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 | |
| | | Fecha: 2019-01-23 | |

| | | | | | |
|---|--|--|------------|----------|----------|
| Simulacro | | | | | |
| Simulacro de evacuación | Brigada de emergencia INSTECOR | Físicos Humano | 23-05-2019 | | X |
| Capacitación primeros auxilios a estudiantes. | Brigada de emergencia INSTECOR | Fotocopias Video Beam PC Humano | 18-03-2019 | | X |
| Recarga de extintores | Ana Julia Castillo Carlos Alfonso Serrano | Económicos | 26-04-2019 | X | |
| Capacitación plan de evacuación a estudiantes. | Brigada de emergencia INSTECOR | Fotocopias Video Beam PC Humano | 21-11-2019 | | |
| Capacitación planta de personal sobre manejo de riesgos | Comandante bomberos Cúcuta FUDOC | Fotocopias Video Beam PC Humano | 6-08-2019 | | X |
| Publicación en cartelera de equipos de brigadas | Líder de calidad | Fotocopias carteleras | 15-03-2019 | X | |

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 Fecha: 2019-01-23 | |

BIBLIOGRAFIA

- Manual para brigadistas. ARP Seguro social. Segunda edición 1996.
- AINSA, ARP-SS Memorias de capacitación taller prevención de Desastres 1996.
- MANTILLA BAUTISTA Luís Felipe Folletos: Procedimientos de protección ante amenazas sísmicas y de evacuación en emergencias 1998.
- MAPFRE. Manual de protección contra incendios Séptima edición 1991.
- NFPA. Planes para la evaluación de instalaciones.
- SISTEMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES Como vivir aquí: Manual de consulta programa escolar de prevención de desastres 1991.
- ALCALDÍA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTÁ. Plan Escolar para la gestión de Riesgos. Bogotá. 1999.
- COLOMBIA. DIRECCIÓN GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES. Plan Local de Emergencia y Contingencias. Bogotá. 1998: 6.
- COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Generalidades Sobre la Actuación en Caso de un Desastre Súbito de Cobertura Nacional Bogotá. 2000.
- DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL. MANUAL DE AUTOPROTECCION. Guía para el desarrollo del plan de emergencia contra incendios y de evacuación en los locales y edificios: Madrid. 1984.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC - OHSAS 18001 Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional. Bogotá. 2000: 18.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACIÓN ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC 1700. Bogotá. 1982.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACIÓN ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC4435. Transporte de Mercancías. Hojas de Seguridad para Materiales. Preparación. Bogotá. 1998: 142.

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO MANUAL DE PROCESO DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA “CONSTRUYENDO SOCIEDAD CON CALIDAD Y EXCELENCIA” | AF-PR |  |
| | PLAN DE GESTION EN RIESGO ESCOLAR | Versión: 4 | |
| | | Fecha: 2019-01-23 | |

- INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACIÓN ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC 2885. Higiene y Seguridad. Extintores portátiles. Bogotá. 1996.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACIÓN (ICONTEC) - CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD (CCS). Seminario Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional. Bogotá. 2002.
- INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SEGURIDAD MAPFRE - ITSEMAP. Instrucciones Técnicas de Protección contra Incendios. Instrucción Técnica No. 08-04. Madrid. 1988.
- NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION - NFPA. Código NFPA 101 Código de Seguridad Humana. USA. 2000: 52
- PROCESO APELL BARRANQUILLA - COLOMBIA. Cartilla «No esperes una emergencia para abrir este manual». Barranquilla. 2001.
- MANUAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE EMERGENCIAS EMPRESARIALES, Administradora de Riesgos Profesionales ARP-Bolívar, edición primera, Enero del 2001.

CONTROL DE CAMBIOS

| REVISIÓN Y/O VERSION No. | FECHA | REALIZADO POR | DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS | APROBADO POR |
|-----------------------------|--------------------|---|--|--------------------------|
| 02 | Enero 15 de 2014 | LUIS OMAR JAIMES SAYAGO | Documento versión 2 Actualización de integrantes responsables de cada comité. Cambio de encabezado | ANA JULIA CASTILLO NAVAS |
| 02 | Enero 15 de 2015 | ANA JULIA CASTILLO NAVAS LUIS OMAR JAIMES SAYAGO | Actualización de fechas del cronograma de actividades | ANA JULIA CASTILLO NAVAS |
| 03 | Enero 14 de 2016 | ANA JULIA CASTILLO NAVAS | Actualización Reseña histórica y cronograma de actividades | ANA JULIA CASTILLO NAVAS |
| 04 | Febrero 15 de 2017 | ANA JULIA CASTILLO NAVAS DOCENTES | Actualización de los brigadistas y de las actividades a ejecutar en el plan de acción | ANA JULIA CASTILLO NAVAS |
| 05 | Febrero 12 de 2018 | ANA JULIA CASTILLO NAVAS DOCENTES | Actualización de los brigadistas y de las actividades a ejecutar en el plan de acción | ANA JULIA CASTILLO NAVAS |